

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy los planes de estudios de estas enseñanzas de Grado Superior

La Comunidad de Madrid estrena cuatro nuevos ciclos de Artes Plásticas y Diseño

- Se trata de los Grados Superiores de Cómic, Gráfica Audiovisual, Gráfica Interactiva y Gráfica Publicitaria
- Con 2.000 horas de duración y tres módulos propios en Informática aplicada a cada una de las especialidades, Iniciativa emprendedora y Lengua extranjera profesional

30 de noviembre de 2022.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha este curso 2022/23 cinco nuevos ciclos de Artes Plásticas y Diseño. Se trata de los Grados Superiores de Cómic, Gráfica Audiovisual, Gráfica Interactiva y Gráfica Publicitaria. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy los planes de estudios de estas enseñanzas.

Con esta iniciativa se desarrollan los currículos de cada uno de ellos que tendrán una duración de 2.000 horas y que contienen tres módulos propios: Informática aplicada a cada una de las especialidades -según el título del que se trate-, Iniciativa emprendedora y Lengua extranjera profesional. Esta última será de forma general el inglés, aunque cuando los centros así lo soliciten, dependiendo de que los ámbitos puedan requerir un idioma distinto más utilizado.

Todos se han implantado este año en centros públicos. Concretamente, el de Gráfica Interactiva en la Escuela de Arte Diez de la capital, y los relativos a Cómic, Audiovisual y Publicitaria en la Escuela de Arte Alberto Corazón de Alcalá de Henares.

Esta iniciativa de la Consejería de Educación y Universidades da respuesta a las necesidades de cualificación y acreditación de los trabajadores que tiene el sector profesional de estas industrias, ya que se completa la familia de Comunicación Gráfica y Audiovisual, una de las más demandadas en estos momentos. La Comunidad de Madrid es un referente a nivel nacional en cuanto a la producción audiovisual y aproximadamente el 35% de las empresas relacionadas se encuentran situadas aquí.